



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000155-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a inversiones de "CATEDRAL DE PALENCIA", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, PE/000155, relativa a inversiones de "CATEDRAL DE PALENCIA", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0900155, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al proyecto "Catedral de Palencia. FEDER".

La Consejería de Cultura y Turismo en colaboración con el Obispado de Palencia está desarrollando el proyecto cultural "La Bella Reconocida" de la Catedral de Palencia, un proyecto de actuación integral y de amplio alcance temporal.

El Obispado de Palencia se encarga de gestionar las visitas y la Consejería ha adecuado el espacio destinado a punto de información y tiene previsto restaurar los bienes muebles y policromías de la capilla de la Inmaculada, para lo cual ha encargado el correspondiente proyecto.

La inversión ejecutada hasta el momento es de 46.000 €.

Valladolid, 20 de octubre de 2015.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.